

COMUNICADO DE PRENSA

Rafael Barbadillo ha comparecido esta mañana en el Congreso como experto en la "Comisión para la Reconstrucción Social y Económica"

1.500 M€ de pérdidas: el transporte en autobús pide la prolongación de los ERTes y liquidez

- **No dar continuidad a los ERTes supondrá la destrucción de más de 30.000 empleos y la desaparición de más de 1.000 empresas del sector**
- **La recuperación de la demanda de viajeros no se prevé hasta enero de 2022**
- **Es necesario articular un Plan estratégico para este sector fundamental, que defina el papel a jugar en el nuevo escenario de la movilidad**

Madrid, 9 de junio de 2020.- Convocado por la "Comisión para la Reconstrucción Social y Económica" del Congreso de los Diputados, esta mañana Rafael Barbadillo, como presidente del Departamento de Viajeros del Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC), ha comparecido en el "[Grupo de Trabajo de Reactivación Económica](#)" como experto en transporte, para explicar las graves consecuencias que ha provocado la crisis del COVID-19 en el transporte en autobús y las medidas excepcionales y urgentes que son necesarias para preservar la supervivencia de un sector esencial para la movilidad sostenible de las personas, así como generador de empleo estable y de calidad.

Con una drástica reducción de la demanda durante el estado de alarma, de entre el 90% y el 100%, en el caso de las empresas dedicadas al transporte turístico o escolar, "desde el 14 de marzo hasta el mes de mayo **las pérdidas del sector del transporte en autobús se estiman en 1.500 M€ de facturación**. Unas cifras que continuarán creciendo a lo largo del año, ya que la previsión es que la demanda no se recupere hasta enero de 2022", ha alertado el presidente del CNTC y de CONFEBUS.

Respecto a su recuperación, Rafael Barbadillo ha destacado: "El sector va a tener que afrontar una importante crisis en los próximos meses, que esperamos que dure lo menos posible, pero existe un consenso generalizado de que será **uno de los sectores a los que más le costará salir del periodo de hibernación** al que se ha sometido. Por ello, es necesario trabajar en un esquema para dotar de liquidez a las empresas de transporte".

En este sentido, ha enumerado las **principales medidas**, enfocadas principalmente a la necesidad de liquidez y financiación, que el sector urge poner en marcha para superar las graves dificultades que atraviesa y que son imprescindibles para garantizar la supervivencia de los servicios, el empleo y el tejido empresarial:

- La **extensión de los ERTes** por causa de fuerza mayor durante la recuperación progresiva de la demanda del transporte público y de la actividad turística, manteniendo las bonificaciones de las cuotas a la Seguridad Social **hasta el 31 de diciembre de**

2021, de lo contrario supondrá la destrucción de más de 30.000 empleos y la desaparición de más de 1.000 empresas del sector.

- Un **fondo de contingencia** para el sostenimiento de las obligaciones de servicio público que debería ser regulado en un Real Decreto-ley, en línea con lo anunciado recientemente por el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, y que debería ascender a 2.000 M€.
- La creación de una **línea de financiación especial para el transporte de viajeros** para que las empresas puedan hacer frente a sus compromisos una vez que la actividad vaya normalizándose. En este sentido, ha destacado el papel del Sector como parte fundamental del turismo, "sin autobús no hay turismo", motivo por el cual debe formar parte del **Plan para el relanzamiento de la actividad turística**.
- En relación con el **transporte escolar**, es necesario abordar con urgencia **el pago de los contratos suspendidos**, así como **la prórroga de los contratos por dos años**, como medida para dar estabilidad a este tipo de servicios, principalmente prestados por pequeñas y medianas empresas.
- Un periodo de carencia de seis meses para los **rentings y leasings** de los vehículos.
- El **aplazamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social** para empresas y autónomos de hasta 6 meses sin intereses.
- Ayudas para la incorporación de **vehículos más eficientes y tecnológicamente más seguros**, así como para la **digitalización del sector**, mejorando así la protección del medioambiente y la seguridad, en línea con lo establecido por el Plan Nacional de Energía y Clima y por el Green Deal de la UE.
- Una **campaña de comunicación** con el apoyo de la Administración para poner en valor y recuperar la confianza de los viajeros en torno al **transporte público como una forma segura de viajar**, que vuelva a situarle en el lugar preferente que tenía entre los usuarios y como eje fundamental de la movilidad sostenible.

"Estas son las medidas necesarias y urgentes para superar las graves dificultades que ha ocasionado la paralización de la movilidad, son medidas para la supervivencia de las empresas. Paralelamente hay que adoptar otras de carácter estratégico, articulando **un Plan estratégico para este sector fundamental que defina el papel a jugar en el nuevo escenario de la movilidad**", ha trasladado a los miembros de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica.

Por otro lado, Rafael Barbadillo también ha querido aprovechar su comparecencia para **poner en valor el transporte en autobús, como columna vertebral de la movilidad sostenible**, recordando su importancia estratégica para la sociedad y la economía españolas, ya que garantiza el derecho a la movilidad universal y al acceso a los servicios de estado del bienestar (sanidad, educación, trabajo...), además de contribuir al desarrollo de la principal industria del país, el turismo.

El transporte de viajeros por carretera en autobús en España está formado por cerca de 3.200 empresas y una flota de 42.000 vehículos (más 14.000 urbanos) que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros. Un sector muy atomizado que está formado principalmente por pequeñas y medianas empresas de componente familiar, con un ratio medio de 13 vehículos por empresa.

"Tampoco, podemos olvidar que el transporte en autobús supone el 50% de los desplazamientos colectivos de personas en España, siendo **un ejemplo de una movilidad responsable, sostenible y eficiente** que, gracias a su capilaridad y tupida red, permite la movilidad a prácticamente todos los rincones de nuestro país, uniendo más de 8.000 núcleos de población diariamente, y que resulta fundamental para la cadena y oferta turística (excursiones, congresos, ferias, circuitos...). Además, da empleo a 95.000 personas y factura en torno a 6.000 M€ anuales", ha recordado el presidente de CONFEBUS.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
